

**MODELO ASO_2**

10 **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

[illegible][illegible]



- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Oteo Calatayud, Dolores	Iglesias Linares, Alejandro
Yáñez Vico, Rosa	Palma Fernández, Juan Carlos
Cacho Casado, Alberto	Nevado Rodríguez, Esther
Cerero La Piedra, Rocío	Mourelle Martínez, Rosa
Paz Cortes, Marta Macarena	Maroto Edo, Myriam

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Vicente Vera González

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: David Herrera González

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: Belén López Díez